

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los estados financieros intermedios condensados de MSU ENERGY S.A. (antes RÍO ENERGY Sociedad Anónima) por el período finalizado el 30 de junio de 2019, por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunto con la mencionada información.

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD EN EL PERIODO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

1.1. Nuestra Compañía

MSU Energy S.A. (antes RÍO ENERGY Sociedad Anónima y en adelante “MSU Energy” o “la Sociedad”) se constituyó el 16 de septiembre de 2013, teniendo como actividad principal la generación de energía eléctrica a través de sus centrales termoeléctricas (las Centrales):

- La central termoeléctrica General Rojo, ubicada en la ciudad de General Rojo, en la zona rural de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, recibió autorización de CAMMESA para realizar operaciones comerciales con SADI el 13 de junio de 2017;
- La central termoeléctrica de Barker (incorporada en la fusión con UGEN S.A.), ubicada en la ciudad de Barker, provincia de Buenos Aires, fue autorizada por CAMMESA para realizar operaciones comerciales con SADI el 29 de diciembre de 2017, y
- La central termoeléctrica Villa María (incorporada en la fusión con UENSA S.A.), ubicada en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, recibió autorización de CAMMESA para realizar operaciones comerciales con SADI el 25 de enero de 2018.

Las tres centrales propiedad de MSU Energy SA poseen una potencia nominal conjunta de 450 MW y cuentan con capacidad dual de consumo de combustible (gas natural – diésel).

La Sociedad comercializa la mayor parte de su capacidad de generación de las Plantas mediante el esquema regulatorio creado por la Resolución SEE N° 21/2016 y a través de múltiples acuerdos de compra de energía celebrados por la Sociedad y CAMMESA en 2016, por un período de diez (10) años según lo otorgado por las Resoluciones 261/2016; 216/2016 y 387-E/2016 emitidas por el Secretario de Energía (los Acuerdos de Demanda Mayorista).

Asimismo, el día 17 de octubre de 2017, mediante la Resolución 926 – E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica, previa adjudicación autorizó a CAMMESA a suscribir nuevos contratos de Demanda Mayorista con MSU ENERGY en virtud de la adjudicación de los proyectos de “cierre de ciclo combinado (4+1)”. Con fecha 6 de abril de 2018, la Sociedad firmó con CAMMESA nuevos contratos de Demanda Mayorista (Nuevos PPA) mediante la instalación de una cuarta turbina de gas y una turbina de vapor en cada una de las Plantas. Los contratos de abastecimiento asociados tendrán una vigencia de 15 años a partir de la puesta en servicio, prevista para el año 2020.

1.2. Expansión de capacidad: de ciclo simple a ciclo combinado

Las centrales de ciclo combinado utilizan turbinas de gas y turbinas de vapor en forma conjunta, maximizando la generación de energía. Con el mismo volumen de combustible, una central de estas características puede generar una mayor cantidad de electricidad que una central de ciclo simple tradicional.

En octubre de 2017, la Secretaría de Energía adjudicó Nuevos PPAs conforme a la Resolución SEE 926/2017, que nos permitirán expandir por una potencia promedio contratada de 105,367 MW a un precio de USD 18.900 (USD/MW-mes) para la central de General Rojo, por una potencia contratada de 105 MW a un precio de USD 19.900 (USD/MW-mes) para la planta Barker y por una potencia contratada promedio de 100,2 MW, a un precio de USD 19.900 (USD/MW-mes) para la central de Villa María. Los Nuevos PPAs firmados tienen un plazo de quince (15) años.

En marzo de 2018, la Sociedad firmó un contrato con A-Evangelista S.A. (AES), una subsidiaria de YPF S.A., para la construcción de la ampliación y conversión a ciclo combinado, que resultará en Centrales más eficientes incrementando la capacidad total a 750 MW. Lograremos la implementación de dicha conversión mediante la incorporación de una turbina de gas, una turbina de vapor, cuatro dispositivos de recuperación de vapor y dos transformadores de tensión en cada Central.

Con fecha 30 de abril, 17 de mayo y 12 de julio de 2019 fueron autorizadas para realizar operaciones comerciales con SADI las turbinas 04 de las centrales Rojo, Villa Maria y Barker, respectivamente. Se espera alcanzar la puesta en marcha del ciclo combinado para mediados de 2020.

1.3. Fusión por absorción

MSU Energy (sociedad absorbente y continuadora), UGEN S.A. (UGEN) y UENSA S.A. (UENSA), iniciaron un proceso de fusión por absorción mediante la absorción de UGEN y UENSA por MSU Energy.

El objetivo de la fusión es, a través de una reorganización empresarial, perfeccionar y optimizar la explotación de las actividades económicas y las estructuras operativas, administrativas y técnicas de las sociedades participantes con el propósito de lograr sinergias y eficiencias en el desarrollo de las operaciones a través de una sola unidad operativa.

El proceso de fusión mencionado se desarrolló según el siguiente detalle:

Considerando un estado de situación financiera consolidado de fusión al 30 de junio de 2018, basado en los estados de situación financiera especiales de fusión de cada sociedad; el 24 de septiembre de 2018 se celebró el compromiso previo de fusión el cual establece la fusión de UGEN y UENSA por absorción de MSU ENERGY S.A. (antes Rio Energy) con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2019.

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se realizó la presentación correspondiente del trámite de fusión ante la Comisión Nacional de Valores (CNV); y respecto al cual una vez obtenida la conformidad administrativa del mencionado organismo será remitido a la IGJ para su inscripción en el Registro Público.

Con fecha 31 de octubre de 2018 se llevaron a cabo las asambleas de accionistas de las Sociedades en las cuales se aprobó el compromiso previo que en su momento había aprobado el Directorio. Asimismo, se aprobó la disolución de las sociedades absorbidas y el aumento de capital de MSU Energy como consecuencia de la fusión.

1.4. Hechos relevantes posteriores al cierre de los estados financieros intermedios condensados

Tal como se mencionó en el punto 3, con fecha 12 de julio de 2019 fue autorizada para realizar operaciones comerciales con SADI la turbina 04 de la central Barker.

Adicionalmente, durante el mes de julio de 2019 la Sociedad celebró los siguientes contratos de préstamos: i) Banco Piano por un total de USD 700.000 y vencimiento enero 2020; ii) Banco Supervielle por un total de USD 1.000.000 y vencimiento enero 2020 y iii) Banco Hipotecario por un total de USD 5.000.000 y vencimiento octubre 2019.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del período finalizado al 30 de junio de 2019.

2. SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran información financiera relacionada con la Sociedad, correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2019.

2.1. Estructura de situación financiera

A continuación se expone la situación financiera de la Sociedad correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2019 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

	30/06/2019 (\$)	31/12/2018 (\$)
Activo no Corriente	36.822.560.717	9.683.594.577
Activo Corriente	3.826.215.507	5.570.902.966
Total Activo	40.648.776.224	15.254.497.543
Pasivo no Corriente	37.626.530.713	13.529.537.137
Pasivo Corriente	1.821.097.857	999.991.365
Total Pasivo	39.447.628.570	14.529.528.502
Patrimonio	1.201.147.654	724.969.041

2.2. Estructura del resultado integral

El siguiente cuadro detalla el estado del resultado integral intermedio condensado de la Sociedad correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2019 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior.

	30/06/2019 (\$)	30/06/2018 (\$)
Ventas	2.364.775.067	432.738.839
Costo de ventas	(502.024.928)	(93.875.215)
Ganancia bruta	1.862.750.139	338.863.624
Otros ingresos y egresos netos	9.084.844	-
Gastos de comercialización	(11.478.686)	(8.604.706)
Gastos de administración	(47.847.629)	(22.387.561)
Ingresos y egresos financieros – netos	(1.051.643.886)	(307.611.266)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	760.864.782	260.091
Impuesto a las ganancias	(187.562.045)	(65.023)
Ganancia del período	573.302.737	195.068
Otros resultados integrales del período	83.937.255	148.816.022
Resultado integral del período	657.239.992	149.011.090

2.3. Estructura del flujo de efectivo

A continuación se detalla la información resumida, relacionada con la generación y aplicación de fondos correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2019 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior.

	30/06/2019 (\$)	30/06/2018 (\$)
Fondos generados por las actividades operativas	1.940.053.386	293.409.620
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(3.841.139.094)	(2.951.294.394)
Fondos (aplicados) generados en las actividades de financiación	(1.544.981.932)	2.742.201.833
Total de fondos (aplicados) generados en el período	(3.446.067.640)	84.317.059

2.4. Datos Estadísticos

	30/06/2019 (CT General Rojo)	30/06/2019 (CT Barker)	30/06/2019 (CT Villa María)
Capacidad de generación contratada (MW-mes)	163,7	149,2	160,4
Capacidad de generación disponible (MW-mes)	140,6	154,3	160,0
Capacidad de generación facturada (MW)	1.144	1.044	1.123
Despacho de energía facturado bajo Gas natural (MW)	108.851	111.086	147.401
Despacho de energía facturado bajo Diesel (MW)	10.279	533	4.192

	30/06/2018 (CT General Rojo)
Capacidad de generación contratada (MW-mes)	142,61
Capacidad de generación disponible (MW-mes)	144,56
Capacidad de generación facturada (MW)	852,7
Despacho de energía facturado bajo Gas natural (MW)	119.954
Despacho de energía facturado bajo Diesel (MW)	4.188

2.5. Indicadores Financieros

A continuación se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución de la Sociedad, con información correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2019 comparativo con el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2018.

INDICES RELEVANTES			
30/06/2019			
Indice	Determinación	Importe	Unidad Indice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	1.201.147.654	3,04%
	Pasivo Total	39.447.628.570	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	3.826.215.507	210,10%
	Pasivo Corriente	1.821.097.857	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	36.822.560.717	90,59%
	Activo Total	40.648.776.224	
RENTABILIDAD	Resultado del período	573.302.737	47,7%
	Patrimonio neto	1.201.147.654	

INDICES RELEVANTES			
31/12/2018			
Indice	Determinación	Importe	Unidad Indice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	724.969.041	4,99%
	Pasivo Total	14.529.528.502	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	5.570.902.966	557,10%
	Pasivo Corriente	999.991.365	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	9.683.594.577	63,48%
	Activo Total	15.254.497.543	
RENTABILIDAD	Resultado del ejercicio	76.400.708	10,54%
	Patrimonio neto	724.969.041	

3. PERSPECTIVAS

La fusión nos permitirá una reorganización empresarial tendiente a optimizar las estructuras técnicas, financieras, administrativas, impositivas y comerciales de la Sociedad con el propósito de lograr sinergias y eficiencias a través de una sola unidad operativa. Contamos con tres centrales termoeléctricas (Villa María, ubicada en Córdoba, General Rojo y Barker, ubicadas en la provincia de Buenos Aires) que suman un total de 450MW de capacidad instalada.

Durante el primer semestre del ejercicio 2019 hemos concluido con la primera etapa del proyecto de expansión y conversión a ciclo combinado, la cual incrementa nuestra capacidad a 600 MW mediante la inclusión de una turbina generadora General Electric (modelo LM6000-PC Sprint) en cada central. La segunda etapa comprende la instalación de dispositivos de recuperación de gases de escape y una turbina de vapor para cerrar el ciclo en las tres centrales. Se espera concluir con esta etapa en el primer semestre del año 2020 lo cual incrementará nuestra capacidad total instalada a 750 MW. De esta forma, la compañía, contará con el 100% de su capacidad operando bajo ciclo combinado y con el 100% de la capacidad contratada, colocándola en una posición destacada en el parque de generación argentino.

En materia regulatoria, no prevemos cambios significativos que afecten a la compañía la cual cuenta con el 100% de su capacidad actual y futura bajo contratos de largo plazo (Resolución 21 y Resolución 287).

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA CNV

En relación con la información requerida por las normativa de referencia, según la Resolución General N° 622 de la CNV, informamos que la misma se encuentra incluida en el presente documento y en los estados financieros intermedios condensados de la Entidad por el período finalizado al 30 de junio de 2019, según corresponda lo cual será especificado en la presente reseña informativa. Adicionalmente, atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, cierta información no resulta aplicable.

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas deposiciones

La Sociedad no ha estado afectada por regímenes jurídicos específicos o significativos que impliquen decaimiento o renacimiento contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los Estados

Tal como se menciona en la Nota 2 de los Estados financieros Intermedios Condensados, con fecha 31 de octubre de 2018, los accionistas de la Sociedad reunidos en Asamblea General Extraordinaria, resolvieron aprobar la fusión por la cual la Sociedad absorberá a UGEN S.A. y a UENSA S.A. (sociedades del mismo grupo económico), con efectos desde el 1 de enero de 2019, las cuales se disuelven sin liquidarse. La Sociedad no ha tenido otras modificaciones significativas en sus actividades.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías:

	<u>0-3 meses</u>	<u>3-6 meses</u>	<u>6-9 meses</u>	<u>9-12 meses</u>	<u>Mayor a 1 año</u>	<u>Total</u>
Cuentas a cobrar comerciales	1.241.717.314	-	-	-	-	1.241.717.314
Otros créditos	147.219.164	85.178.852	85.178.852	85.178.852	413.327.131	816.082.851
Préstamos financieros	-	-	-	-	1.660.459.054	1.660.459.054
Créditos impositivos y aduaneros	<u>155.411.117</u>	<u>108.088.661</u>	<u>422.149.255</u>	<u>443.544.376</u>	<u>1.213.454.590</u>	<u>2.342.647.999</u>
Total activo	<u>1.544.347.595</u>	<u>193.267.513</u>	<u>507.328.107</u>	<u>528.723.228</u>	<u>3.287.240.775</u>	<u>6.060.907.218</u>
Otros pasivos	11.384.054	11.384.055	-	6.731.235	-	29.499.344
Deudas fiscales	24.323.359	-	-	-	-	24.323.359
Deudas financieras	1.006.090.424	-	-	-	35.302.514.544	36.308.604.968
Cuentas por pagar	<u>249.151.067</u>	<u>232.018.904</u>	<u>232.018.904</u>	<u>47.995.855</u>	<u>2.182.151.532</u>	<u>2.943.336.262</u>
Total pasivo	<u>1.290.948.904</u>	<u>243.402.959</u>	<u>232.018.904</u>	<u>54.727.090</u>	<u>37.484.666.076</u>	<u>39.305.763.933</u>

4. Clasificación de los créditos y deudas por vencimiento y por moneda

Ver punto 3 y anexo B.

5. Detalle de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550 en el capital y en el total de votos.

La Sociedad no posee participaciones en sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550.

6. Financiamiento a directores, síndicos y miembros del consejo de vigilancia

La Sociedad no ha financiado a directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

7. Inventario físico de los bienes de cambio

Atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Sociedad, no es de aplicación el presente punto.

8. Valores corrientes

La Sociedad no aplicó normas de valuación a valores corrientes.

9. Propiedad, planta y equipo revaluados técnicamente

La Sociedad no posee Propiedad, planta y equipo revaluados técnicamente.

10. Propiedad, planta y equipo sin usar por obsoleto

La Sociedad no posee Propiedad, planta y equipo sin usar por obsoleto.

11. Participación en otras sociedades

La Sociedad no posee participaciones en otras sociedades.

12. Seguros que cubren los bienes tangibles

Las pólizas de seguro vigentes al 30 de junio de 2019 cubren suficientemente los riesgos corrientes. Las pólizas se detallan a continuación:

<u>Rubro</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Monto asegurado</u>
Rodados	Todo Riesgo	AR\$ 10.538.000
Centrales Térmicas	Todo riesgo operativo	USD 450.700.000
	Construcción y montaje	USD 353.993.643

13. Previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en su conjunto, superen el 2% del patrimonio

La Sociedad no posee provisiones o situaciones contingentes que ameriten revelación.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros intermedios condensados cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

La Sociedad no posee situaciones contingentes al 30 de junio de 2019 cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

15. Estado de la tramitación dirigida a la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

La Sociedad no posee aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

16. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas

La Sociedad no posee dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

17. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no posee restricciones a la distribución de los resultados no asignados. Sin embargo, el contrato que rige las obligaciones negociables emitidas en 2018 contiene cláusulas que, entre otras cosas, limitan la capacidad de pagar dividendos.